ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
0 6 MAY 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3473 /
LA LIGUA, 0 2 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°18/2024 Esc. Poza Verde.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales eléctricos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales eléctricos para la Escuela Poza Verde, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Servicios de Ingeniería Eléctrica Proelec Spa., Rut: 76.724.482-7, por un valor total de $649.601.- iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-06-001 correspondiente a la Subvención de Mantenimiento del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
14 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcu

I. Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Oficina de Operaciones

Ordinario: N°18
Antecedente: Solicitud
Materia: Adquisición materiales

LA LIGUA, 24 abril del 2024.-

DE: CRISTIAN PÉREZ VAGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

A : SRA CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Junto con saludar, a través del presente solicito la adquisición de materiales eléctricos, específicamente de iluminación y enchufes, para realizar mejoras en los circuitos y puntos de alumbrados de la escuela básica de poza verde.

Adjuntare cotización de lo solicitado.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA * OPERACIONES DAEM *

CRISTIAN PÉREZ VARGAS
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM

DISTRIBUCIÓN:
- Sra. Carla Fernández Ayala. Directora DAEM.
- Adquisiciones DAEM
- Archivo de Operaciones
- CFA/CPV

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUC

26 ABR 2024

COTIZACIÓN N°: 499

SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA PROELEC SPA

Giro: VENTA DE ARTÍCULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Dirección: ALDUNATE 369
Ciudad: LA CALERA
Comuna: LA CALERA

E-mail: ventas@proelecspa.cl
Tel. Oficina: 569 87671064

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**FECHA EMISIÓN:**	17/04/2024
RUT:	69.050.100-7	**TELÉFONO:**	
GIRO:	ARRIENDO STAND, CURSOS CAPACITACION, VTA BASES, PISCINA Y ESTACIONAMIE		
DIRECCIÓN:	MANUEL MONTT N° 127	**CORREO:**	
COMUNA:	LA LIGUA		
CONTACTO:			

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
100	TUBOS LED 18W	$ 2.941,18	$ 294.118
20	ENCHUFES LUZICA TRIPLE 10A	$ 3.781,51	$ 75.630
14	PLAFON WELLMAX 24W SOBRE PUESTO REDONDO	$ 9.243,7	$ 129.412
50	ABRAZADERAS 20MM METALICAS	$ 268,91	$ 13.446
8	INTERRUPTOR 9/15 LUZICA	$ 3.529,41	$ 28.235
3	CINTA AISLANTE ECONOMICA	$ 1.680,67	$ 5.042

Observaciones:

NETO($)	$ 545.883
I.V.A(19%)	$ 103.718
TOTAL	$ 649.601

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Solicitud materiales electricos Poza verde

1 mensaje

Cristian Andres Perez Vargas <cristian.perez@educacionlaligua.cl> 24 de abril de 2024, 4:44 p.m.
Para: Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>
CC: adquisiciones@educacionlaligua.cl

Estimada

Junto con saludar, adjunto solicitud y cotización por materiales electricos para una intervención de mejoras en la escuela básica de poza verde.

Saludos.

Cristian Pérez Vargas
DAEM
Encargado
Oficina de operaciones DAEM
+56975300856

2 archivos adjuntos



cotizacion oficio 18.jpeg
891K



oficio 18.jpeg
901K